



La práctica curricular en la formación docente reflexiva y crítica.

Flor de María Barlandas Rendón

Escuela Normal Urbana Federal "Profr. Rafael Ramírez"

gro04.fbarlandasr@normales.mx

Rogelio De la Cruz Sánchez

Escuela Normal Urbana Federal "Profr. Rafael Ramírez"

gro04.rdel@normales.mx

Delfino Hermilo Villalba Carrillo

Escuela Normal Urbana Federal "Profr. Rafael Ramírez"

gro04.dvillalbac@normales.mx

Área temática: e) Práctica curricular: Docentes y alumnos, los actores del currículo.

Resumen

El presente estudio se centra en examinar e interpretar rasgos cualitativos a partir de las experiencias curriculares que viven los docentes, alumnos y actores del nivel superior en su propio microcosmos de la práctica curricular y vinculado con el macrocosmos del currículo que no siempre logran interiorizar en su cotidianidad docente. El trabajo revisa cuáles son los retos, los alcances que se plantean docentes y alumnos para desarrollar cualidades necesarias de una práctica docente reflexiva y crítica en donde la creatividad, lucidez, el ingenio y la innovación juegan un papel importante en el plano pedagógico, didáctico y ético.

Los hallazgos de esta investigación surgen como una posibilidad que trasciende la nebulosa curricular al decodificar los múltiples sentidos internos (micro) y factores externos (macro) que se han integrado desde una política neoliberal (nacionalista y globalista), misma que requiere una comprensión para transformar y resignificar una nueva realidad socioeducativa en el siglo XXI que proyecte nuevos horizontes educativos.

Palabras clave: práctica curricular, didáctica, complejidad, nebulosa curricular, práctica reflexiva.



La práctica curricular en la formación docente reflexiva y crítica.

“Vivimos en una época precaria, en la que se ataca a las escuelas públicas por su naturaleza pública. Esperamos que se puedan repeler esos ataques y que nuestra escuelas públicas puedan llegar hacer las instituciones progresistas que creemos podrían ser. Todos merecemos estas instituciones”. Landon E. Beyer y Daniel P. Liston

Introducción

La relevancia de las experiencias curriculares entre pares atiende la complejidad de los problemas en la educación superior y que son develados, no solamente por la crisis sanitaria COVID 19, sino por otros ámbitos como lo social, lo político (nacional e internacional), económico y tecnológico. Cada una de estas dimensiones generan una fuerza que se contraponen u oprimen al currículo nacional. Por ende, éstos son factores fundamentales que se tienen que analizar y comprender para implementar una práctica curricular de los Planes de estudio vigentes (2018 y 2022) en la Educación Normal.

En México estamos viviendo una batalla en el rumbo del proyecto de Nación en donde existen corrientes geopolíticas (nacionalistas o globalistas) que se disputan por el sentido educativo hegemónico capitalista o humanista. Con ello, se ha desenmascarado la intención ideológica a partir de la contingencia sanitaria COVID 19, donde se hizo evidente la desigualdad económica, social, infraestructura tecnológica y digital, principalmente, cuyo objetivo político de las administraciones anteriores, era la privatización educativa, aunado a un modelo educativo orientado a la calidad, eficiencia y tecnificación (conceptos derivados de la economía mundo) por encima de lo filosófico, histórico y social.

Estas políticas neoliberales aún permanecen arraigadas en el país y otras latitudes, un ejemplo claro es la orientación estructural que se le ha dado al currículo, así mismo barren con todo e imponen modelos de dominación ideológica promoviendo un mundo de ideas, clasista, racista y colonialista, segregando a las culturas originarias e incluso explotando los recursos naturales y el capital humano.

La exclusividad del modelo por competencias arraigado en el currículo desde hace dos décadas, en México se visualiza un perfil tendencioso, estandarizado o gerencial al imponer un perfil profesional, considerando que no hay empresas que los absorban (por ejemplo en Guerrero). Se diseña un currículo de emprendimiento cuando no hay un sentido que sólo conduzca a gerenciarse a sí mismo, en donde los sujetos tendrán que crear sus propias condiciones de bienestar. Estamos en un movimiento dialéctico permanente en donde se aprecia



una nebulosa curricular sobre el concepto en sí, mismo que no ha acabado de definirse y transformarse.

Justificación

Se observa que en la práctica curricular es necesario replantear una nueva significación del currículum, lo que implica la revisión desde el propio concepto en su desarrollo epistemológico, hasta su entorno histórico social, político, es decir, arribar a una hermenéutica de currículum, desde un status ético humano.

Considerando este parámetro analítico e interpretativo, es necesario comprender el currículum desde su complejidad, ya que conlleva un sentido epistemológico que se hace necesario descubrir, reconocerse y declararse la práctica curricular como objeto de estudio para su análisis e interpretación teórica. Asumiéndolo como un fenómeno social, político y económico, que repercute en la reproducción de las relaciones sociales y de poder.

Pregunta de investigación: ¿Cómo mejorar la comprensión de la **práctica curricular** en un sentido reflexivo y crítico que permita contrarrestar ideologías dominantes en el campo de **la pedagogía y la didáctica** desde la **complejidad**?

Hipótesis: Que por medio de la práctica curricular el docente en formación se encuentra en una producción de relaciones sociales educativas en la cual debe considerar al currículum como una interpretación en el orden político, pedagógico-didáctico y ético, que le permita construir una práctica docente reflexiva y que alcance un nivel crítico para mejorar su comprensión del ejercicio docente en la complejidad profesional.

Objetivo general: Examinar la práctica curricular desde las relaciones de la complejidad a través de la hermenéutica que permita la concreción de una práctica didáctica reflexiva para fortalecer el perfil docente de los alumnos.

Objetivos específicos

1. Identificar nuevas dimensiones del proceso educativo en la práctica curricular para explorar nuevas posibilidades en la intervención didáctica reflexiva y crítica: docente-alumno, currículum-sociedad, currículum-metodología, currículum-tecnologías, digitales, currículum-ética.

2. Revisar en la literatura especializada para la construcción del marco teórico y referencial que permita dilucidar los aportes, tendencias y desafíos que enfrenta el docente de la Escuela Normal.
3. Aplicar la entrevista como instrumento de investigación para profundizar en la práctica curricular reflexiva y crítica de los alumnos del 5to semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, Plan de estudios 2018.

Enfoque conceptual

El desarrollo de esta investigación educativa examina críticamente las argumentaciones actuales sobre el quehacer de la educación en la aplicación de sus **prácticas curriculares cotidianas** con el propósito de maximizar la producción de conocimiento curricular para resignificar y comprender el vínculo entre la didáctica y la práctica curricular, que permita descifrar la relevancia de la esencia profunda del currículum desde una polisemia semántica, en aras de identificar aportes teóricos (que se expresan en diferentes niveles: social, político, pedagógico y ético) a partir de la interacción de docentes, alumnos y actores del currículum contemporáneo.

Bajo esta concepción, el currículum se presenta como una **nebulosa curricular** en donde el docente se enfrenta a la tarea de decodificar los múltiples elementos significantes como un paso hermenéutico que depende de sus capacidades subjetivas y formativas en distintos planos del conocimiento como lo filosófico, sociológico, político, didáctico, pedagógico, psicológico, lingüístico (una epistemología semiótica).

Uno de los exponentes notables en el estudio del currículum es Díaz Barriga (1984) quien enfoca la relevancia de la didáctica como uno de los pilares que constituye la edificación de la práctica curricular. En el presente se torna importante rescatar dos advertencias que señala este mismo autor en donde se aprecia un desplazamiento entre el vínculo curricular y la didáctica:

“[...] la evolución de la escuela al ritmo de las exigencias del proceso de industrialización, donde la “teoría curricular”, constituye la expresión pedagógica de esta exigencia de modificar las formas y contenidos que son transmitidos en la escuela para ser reemplazados por aquellos “saberes útiles”, que son reclamados para la incorporación del sujeto al aparato productivo.

En segundo lugar, la falta de evolución de los planteamiento didácticos, lo que originó que estos se volvieran redundantes en sí mismos, con lo cual este pensamiento se fue abandonando poco a poco. También es cierto que en muchos casos el abandono de la didáctica, se efectuó como un prejuicio, que impidió una formación en este “saber educativo””. (Díaz Barriga, 1984, p. 89).

El sustento de esta investigación, de acuerdo a Díaz Barriga (1984) implica que:

La formación pedagógica de los docentes del nivel superior, debe proporcionar los elementos teórico-técnico que permitan interpretar didácticamente un programa escolar a partir de una teoría y de una concepción del aprendizaje que los lleve a propiciar en sus estudiantes aprendizajes de acuerdo con el plan de estudios de la institución donde realizan su labor. (Díaz Barriga, 1984, p. 89).

Además, al hacer la revisión del discurso sobre el curriculum, se detecta un debate para identificar elementos de suma importancia y otros tienen que ser actualizados de acuerdo al avance y necesidades que se vislumbren en los microcosmos teórico-práctico que, recae a su vez, en la apreciación didáctica dentro de este complejo esquema de propuestas hermenéuticas, cuyos autores han dedicado su experiencia a dilucidar una mejor comprensión del curriculum.

Sin duda, un referente explicativo al cual arriba Díaz Barriga es cuando ubica los principales componentes conceptuales que determina a la práctica curricular:

La globalización del sistema económico ha ido avanzando y traído consigo un proceso similar en el ámbito de la educación; con ello se ha perdido de vista la dimensión intelectual del trabajo docente y se ha terminado por considerar que el profesor es un mero ejecutor de programas. Esto obedece, en buena medida, a la abrupta incorporación de la tradición estadounidense de este siglo de los sistemas educativos de varios países. Sus énfasis determinantes se pueden encontrar en varias reformas de la década de los setenta y en la profundización de las mismas bajo los programas de modernización educativa gestados en el marco de las teorías del mercado que, usando criterios del “eficientismo” –un pragmatismo que se convierte en tecnocracia –, se encargaron de minimizar notoriamente la función intelectual del docente para dejarlo simplemente como operario del acto educativo. (Díaz, 2007.p. 18)

Otra de las reflexiones más relevantes es la de Margarita Pansza, quien distingue principalmente una implicación desde el sistema social global que se impone en la consideración del currículum cuando señala que: “Las prácticas sólo cobran vigencia en un sistema social concreto y en una época histórica determinada. Dichas prácticas deben ser consideradas en la construcción del currículo, lo que viene a fortalecer la relación escuela-sociedad”. (Pansza, 1988, p. 11)

Así mismo, la autora profundiza en la viabilidad de utilizar un enfoque más amplio, anticipándose a su tiempo histórico, en la pertinencia de proponer una teoría sobre:

“La complejidad del plan de estudios, con su red de relaciones internas (escolares) y externas (con la sociedad) hace evidente la necesidad de hacer éste un objeto de investigación permanente. No se trata de hacer consideraciones sobre el rendimiento escolar en forma aislada; es necesario contextualizar estas investigaciones desde la perspectiva misma del plan de estudios que los contextualiza”. (Op. cit, 1988, p. 11)

Otro punto de vista que se acerca más a la puntualización pedagógica, Margarita Pansza, expresa una aproximación sobre la pedagogía y el vínculo con el currículo que, al día de hoy, cobra sentido con la necesidad de resignificar las prácticas curriculares:

Para nosotros, el currículo representa una serie estructurada de experiencias de aprendizaje que en forma intencional son articuladas con un finalidad concreta, el producir los aprendizajes deseados. Presenta dos aspectos diferenciados y al mismo tiempo interconectados: el diseño y la acción. Implica una concepción de la realidad, del conocimiento y del aprendizaje. (Ibidem, 1988, p. 16)

En cambio para Malagón Plata, aporta una reflexión desde una posición crítica que permite construir un espacio epistemológico favorable para las definiciones conceptuales y, al mismo tiempo, aprecia diferentes “objetos” de estudio en la investigación del currículum:

“En ese sentido implicaría que el currículo no solamente constituye una propuesta o es un “Vehículo” que concreta la relación entre la sociedad y la educación, sino también, implica un quehacer, una práctica pedagógica. Este hecho, la doble situación del currículo, abriría campos de investigación en las dos direcciones: las prácticas pedagógicas como prácticas curriculares; y, las prácticas curriculares (teoría y práctica), como el puente, la correa de transmisión entre la sociedad y la escuela. De la forma (teórica y práctica) como la escuela (universidad) enfrente esa doble situación, es posible caracterizar la naturaleza del currículo. (Malagón Plata, 2005, p.93)

El autor Díaz Barriga argumenta que para alcanzar una mejor comprensión del trabajo docente, es indispensable aludir revisar a la didáctica como “[...] una disciplina sustantiva del campo de la educación, cuya tarea consiste en establecer elementos que permitan debatir los supuestos subyacentes en los procesos de formación que se promueven en el conjunto del sistema educativo” (2009, p.17).

Inclusive, se retoma del mismo autor, la pertinencia de asumir una didáctica reflexiva y crítica en donde cobra sentido la educación en los albores del siglo XXI:

La necesidad de reflexionar sobre el sentido de la didáctica en la formación docente guarda estrecha relación con dos cuestiones: a) ¿Cuál es la orientación de las políticas educativas en lo que podríamos denominar “generación de la reforma global”? b) ¿Cuál es el sentido de la educación escolar? Esto implica dar respuesta a un antiguo interrogante, que forma parte del entramado pedagógico: ¿Para qué se educa? (Díaz Barriga, 2009, p.18)

Por otra parte, se examina otro matiz de la interpretación de la finalidad de la didáctica desde el microcosmos de la práctica docente y su dialéctica con la práctica curricular, con lo cual permite una nueva revisión de su integración a todo el sistema escolar:

“La formación didáctica de los profesores es de vital importancia para lograr la transformación de la labor docente que realicen en las instituciones educativas, pero es insuficiente en sí misma, su organización, sus finalidades implícitas y explícitas, sus currículos y formas de relación” (Panza, 1999, p. 59).

En concordancia con la revisión teórica, antes expuesta, el maestro en la aplicación del currículo “...ha de convertirse en investigador de su propia práctica e integrar a sus estudiantes en la participación reflexiva de todas las actividades que llevan a cabo durante el desarrollo curricular [...] Así también señala que: “Una de las problemáticas en la práctica que enfrenta el maestro, es que no hace un estudio exhaustivo de los documentos que constituyen el diseño curricular” (Ortega Cabrera, 2017, pp. 47 y 48).

En suma, todas estas aportaciones señalan la ruta sobre la inquietud de estudiar las prácticas curriculares desde lo político hasta lo pedagógico que permite resignificar el trabajo intelectual del docente, a partir de una investigación de enfoque cualitativo, aunado a una metodología donde van de la mano la hermenéutica y la complejidad como fuentes epistémicas que permitan transformar el objeto de estudio a una realidad social más ética y humana.

Estrategia metodológica

Se parte de la idea que el estudio que se realiza está basado en el enfoque cualitativo, desde una perspectiva teórico-metodológico, en primer lugar, se retomó la comprensión de la **complejidad** del tejido socioeducativo que permite una mirada **hermenéutica** de la macro y microcosmos que arrije a la **práctica curricular** (estudios de caso) en un sentido reflexivo y crítico; visto como un fenómeno educativo centrado en examinar la práctica curricular desde las relaciones de la complejidad a través de la hermenéutica que permita la concreción de una práctica didáctica reflexiva para fortalecer el perfil docente de los alumnos.

Para lo cual se vuelve imprescindible retomar el planteamiento de Edgar Morin:

[...] La humanidad no acaba de explicarse la Humanidad. Aún no sabemos si solo se trata de la agonía de un viejo mundo que anuncia un nuevo nacimiento o de una agonía mortal. Una conciencia nueva empieza a surgir: la Humanidad es llevada hacia una aventura desconocida. (Morin, 1999, p. 80)

Otro aspecto que se debe tener en cuenta, es la perspectiva de *la nueva sociológica* que plantea Díaz Barriga con respecto a la disolución del *currículum neoconservador* en donde las ciencias de la educación forman parte de la reflexión educativa que apuesta a una revalorización de la didáctica sobre el escenario escolar:

Indudablemente en el caso de México es necesario reconocer que la incorporación de las ciencias sociales en el ámbito del currículum en la década de los setenta produjo otra impronta. Gracias a las ciencias sociales se pudo establecer la existencia de una nueva perspectiva sociopolítica referida a los planes y programas. Perspectiva que permitió descifrar un conjunto de problemáticas –que tenía la noción de Diagnóstico de Necesidades, por su vinculación con el pensamiento mercantilista y planificador– y construir conceptos como: práctica profesional, historización de una práctica profesional en un contexto socioeconómico y educativo determinado, y proyecto universitario; para construir con estos elementos un marco de referencia que oriente la formulación de un plan de estudios. (1993, p. 67)

Habría que resaltar el planteamiento que propone el autor George Posner con respecto a la siguiente interrogante ¿Por qué realizar un análisis curricular?

Por tanto, el análisis del currículo es más un trabajo de detectives que un trabajo de oficina, más un análisis literario que el conteo de un inventario. Una vez que el profesor aprenda a hacer un análisis completo, encontrará que ha asimilado el sentido básico de la empresa y aun algunos de sus pasos. Una vez que el proceso no tenga secretos para el docente, éste será capaz de realizar un análisis informal adecuado en una hora o menos (Posner, 2001, p. 26).

Esta investigación complementa su proceso epistemológico con la apreciación del enfoque cualitativo a través de los estudios de caso, que se consideran pertinentes como fundamento empírico en el plano micro-socioeducativo (derivado de la Investigación-Acción). Al mismo tiempo, se asume como instrumento que da validez: en primer lugar, la matriz de reflexión que examina el trabajo docente y la práctica reflexiva y; en segundo lugar, la entrevista abierta como



soporte al análisis de la práctica curricular sustentada por medio de la hipótesis. En consecuencia, permite la reafirmación de los conceptos y postulados que se han venido emitiendo, aunado a esta parte perceptiva y sensible que muestra la otra cara que a su vez complementa al fundamento teórico-práctico más integral de la complejidad social, que significa la educación macro y microcosmos educativo.

Con base en el Plan de estudios 2018, la formación de profesores plantea que "...el futuro profesor desarrolle gradualmente sus capacidades y desempeños para solucionar problemas a partir de un análisis crítico y creativo de la situación" (SEP, 2018). Asimismo, en este proceso formativo de gradualidad profesional, es vital que se desarrolle a la par, un **modelo reflexivo** que le permita desarrollar su capacidad de razonamiento sobre su "ser", puesto que las exigencias en la profesión docente, cada vez resulta más complejo y demandante.

Otro elemento que se concatena con la actividad reflexiva, citando a Domingo Roget, la **Práctica Reflexiva (PR)** "es una actividad aprendida que requiere un análisis metódico, regular, instrumentado, sereno y efectivo y que ésta sólo se adquiere con un entrenamiento voluntario e intensivo" (2013, pág. 139). En resumen, Domingo Roget plantea que la **Práctica Reflexiva** es una metodología de formación y su aplicabilidad es multidimensional, es por ello que puede estar en armonía con el método Investigación-Acción, siendo una ruta para mejorar o transformar la práctica docente. Inclusive, es un modelo para la acción y la evaluación de los resultados formativos. (Op cit, p. 169)

Desarrollo

Por lo que se refiere al alcance obtenido en la presente investigación, se dan a conocer los resultados parciales de los estudios de caso con respecto a la complejidad y la hermenéutica donde el **objeto de estudio es la práctica curricular** que impacte en la didáctica reflexiva y crítica, por lo cual se ha examinado tres casos de docentes en formación, correspondientes al quinto semestre, de la Licenciatura en Educación Primaria, Plan estudios 2018, del ciclo escolar 2022-2023.

En relación con el instrumento **Matriz de reflexión**, que se utilizó para recuperar las experiencias en torno al trabajo docente y la práctica reflexiva, se aplicó al grupo 501, el cual está integrado por 21 alumnos, se retomaron tres estudios de caso por considerar relevante la información que aportaron. Se les asignó el seudónimo de Azucena, Jazmin y Nardo, se eligieron para guardar la confidencialidad de los informantes. Por motivo del tipo de publicación, solamente se plasma y analiza la información del caso Azucena.



A partir del primer instrumento, se puede apreciar cómo se logra hacer un cruce a partir de los indicadores de análisis y las preguntas en función del trabajo docente y la práctica reflexiva. El trabajo de investigación se implementó en el curso de Innovación y trabajo docente con el fin de examinar la práctica curricular desde las relaciones de la complejidad a través de la hermenéutica que permitió el análisis de la práctica didáctica reflexiva para valorar el perfil docente de los alumnos desarrollado hasta este momento.

Por otra parte, se diseñó y adaptó una **entrevista abierta** que integra cuestionamientos desde un varios ángulos: currículum-didáctica, práctica curricular y su análisis crítico de la práctica curricular para recabar información sobre cómo visualizan la importancia del enfoque de la práctica curricular desde las tres dimensiones de su formación: trabajo docente, Investigación-Acción e Innovación educativa, aplicados durante la práctica docente en la educación primaria. Una vez realizado el análisis de la información proporcionada a partir de ambos instrumentos. El caso Azucena arroja que los alumnos del primer grado de educación primaria presentan serias deficiencias con respecto al nivel académico del grado que cursan, lo que obstaculiza al docente formación trabajar contenidos que señala el Plan de estudios Aprendizaje Clave (2017). Este desajuste en cuanto a niveles educativos que presentan, se refiere que fue provocado por la pandemia COVID 19. Agregando que los maestros no están preparados para nivelar a sus propios alumnos.

Mientras tanto, en la entrevista aplicada al caso Azucena, reconoce la importancia de que el docente debe participar de manera más activa y comprometida en el análisis de su práctica curricular, que responda a las necesidades reales que enfrentan los alumnos.

Que todo docente debe conocer los planes y programas de estudio porque en ellos se están contemplados los paradigmas, tipo de sociedad que queremos formar, además de que guían el proceso educativo

Se aprecia la capacidad reflexiva y crítica, que se podría interpretar como una madurez pedagógica y didáctica que la reviste de un gusto que arriba a la vocación y pasión por lo que hace: “ –Desde el punto de vista de la práctica refiere que la formación docente requiere una mentalidad abierta, implica estar a la expectativa de cualquier situación que se genere en el grupo –”.

“No ir en blanco a la práctica, tener que ir con la curiosidad, tomando acciones, debemos de tener en cuenta las competencias profesionales, innovación y la tecnología”. Así también agrega: “Debemos de estar preparados, ser versátiles porque el escenario educativo es impredecible”. Ella plantea que la innovación educativa “debe de ir más allá de la creatividad, inspírate y crea

algo nuevo que realmente funcione”. “--Ojalá agregarán un taller donde se impulse la creatividad--”. “--Se va aprendiendo de la práctica y de ésta se forman las competencias (profesionales)--” (Azucena, entrevista 2023).

Resultados y Conclusiones

A luz de la investigación presentada, se destaca que la práctica curricular requirió una exhaustiva revisión del currículum, desde una metodología complejidad-hermenéutica que permitió examinar y constatar cómo se modificó la pedagogía y la didáctica para construir una práctica docente reflexiva y que alcanzó un nivel crítico para mejorar su comprensión del ejercicio docente en la complejidad profesional.

Sirva de ejemplo el estudio de caso Azucena, donde superó las expectativas de la investigación y retomando el concepto de Edgar Morin “auto-eco-transformación” se comprueba las enormes posibilidades de analizar los desafíos de su propia práctica docente; alcanzando una visión que al principio se planteó el ejercicio de la práctica docente como una metáfora de la **nebulosa curricular**, lo cual al final se disipó porque ha permitido decodificar el microcosmos de la práctica docente para vincularlo dialécticamente con el macrocosmos curricular hacia una asertiva práctica reflexiva y crítica.

Con base al seguimiento del análisis, se infiere cómo el caso Azucena representa una aproximación del modelo del ser docente, con una nueva perspectiva pedagógica e inauguración de una proyección de la realidad socioeducativa.

En el plan de estudios 2018 LEP, no se incluye ningún curso sobre la importancia del estudio del Currículo.

Con la intención de recomendar adaptaciones que mejoren e incluyan la práctica curricular en el Plan de estudio 2018 de la Licenciatura Educación Primaria, es la inserción de algún curso que refiera sobre el análisis del currículum en aras de maximizar los beneficios y fortalezas del perfil de egreso de los estudiantes que apunte a una nueva realidad socioeducativa.



Referencias

- Apple, M. W., (1986). *Ideología y currículo*. AKAL.
- Beyer, L. E., y Liston, D. P. (2001). *El currículo en conflicto*. AKAL
- De Alba, A. (coord.) (1993). *El currículum universitario de cara al nuevo milenio*. Centro de Estudios sobre la Universidad, Secretaría de Desarrollo Social, Universidad de Guadalajara.
- De Alba, A. (coord.) (1993). *El currículum: disolución de un concepto entre la emergencia del pensamiento neoconservador y el debate de la nueva sociología en la educación*. (pp. 57-68) en *El currículum universitario de cara al nuevo milenio*. Centro de Estudios sobre la Universidad, Secretaría de Desarrollo Social, Universidad de Guadalajara.
- Díaz Barriga, A. (1984). *Didáctica y currículum*. Nuevomar.
- Díaz Barriga, A. (2009). *Pensar la didáctica*. Amorrortu.
- Kirk, G. (1989). *El currículum básico*. Paidós Ibérica.
- MALAGÓN PLATA, L. A., (2005). EL CURRÍCULO: UNA REFLEXIÓN CRÍTICA. *Sophia*, (1),83-102.[fecha de Consulta 30 de Abril de 2023]. ISSN: 1794-8932. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413740777007>
- Ortega Cabrera, O. (2017). Del currículum a la acción docente en el aula. CEIDE.
- Pansza, M. (1988). *Pedagogía y currículo*. Gernika.
- Posner, G. J. (2001). *Análisis del currículo*. McGraw-Hill Interamericana.
- Schön, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Ediciones Paidós.
- SEP (2018). Acuerdo 14/07/18 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica que se indican. Anexo 1. Plan de estudios 2018, Licenciatura en Educación Primaria. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5533902&fecha=03/08/2018#gsc.tab=0
- SEP (2020). *Programa del curso Innovación y trabajo docente. Quinto semestre*. Licenciatura en Educación Primaria, Plan de estudios 2018. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. Recuperado de <http://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/124>
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa* (Primera edición 2006). México. Gedisa.